



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC 2011

RES. H. N° 1830-11

EXPTE.N° 4.833/10. -

VISTO:

La Res. H. N° 1.552-10, por la cual se autoriza Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Lingüística del Texto", de la carrera de Letras a cargo de la Prof. Patricia Salas; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "**LINGÜÍSTICA DEL TEXTO**" de la Carrera de Letras, a cargo de la Prof. Patricia Salas, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1.552-10:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MARCIAL, SOFIA ISABEL	25.639.746	SOBRESALIENTE
BUEDO, ANA CARINA	26.246.839	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Letras y Boletín Oficial.

DD-11

[Handwritten signature]

[Faint circular stamp]

[Handwritten signature]

[Faint rectangular stamp]